



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACION
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6982/

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA
DE NATALIA ANDREA SILVA
CARES.

LAJA, 07 de septiembre 2016.-

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Srta. Natalia Andrea Silva Cares, Paradocente de la Escuela E-980 Nivequeten.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-51474425 presentada por la Srta. Natalia Andrea Silva Cares, Rut. N° , por 5 días desde el 29 de agosto al 02 de septiembre de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DANTZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓